

Apuntes Pedagógicos

Matriz Crítica de las Prácticas Pedagógicas

Autores:

PSIC. ANDERSON BLANDON GIL anderssonblandon@gmail.com

LIC. JEYSON HERNANDO RAMÍREZ ROJAS jhramirez96552@umanizales.edu.co

LIC. LAURA REINA ESTUPIÑÁN laura.reina@iemac.edu.co

Filiación: UNIVERSIDAD DE MANIZALEZ

Programa: Maestría en Educación

Resumen

En el presente escrito producto de una reflexión sobre los sujetos que protagonizan los proyectos de investigación de los autores: los adolescentes, se hace un tránsito por los principales interrogantes que orientan el quehacer educativo de la mano de algunos académicos destacados en la materia. Al abordar el sentido del educar desde el por qué y para qué a la luz de las características específicas que se desligan de este ciclo vital, se hace una aproximación al tipo de saberes que deben generarse en el aula con la finalidad de consolidar una educación de calidad que los forme para la vida y sus desafíos.

Palabras Claves—Educación, Aprendizaje, Adolescentes, Formación, Evaluación.

¿Quiénes son los sujetos de la educación?

Aquellos seres humanos que conforman sociedades que conciben y estructuran el acto de educar de acuerdo a elementos como ciclos vitales, necesidades de la comunidad, potenciación de habilidades u otros que se consideren efectivos como principios orientadores y reguladores de este proceso. En la mayoría de las sociedades democráticas niños, jóvenes y adultos son sujetos de la educación y como tal no asumen una postura estática, sino dinámica que les permite realizar un tránsito constante entre ser sujetos que aprenden o enseñan teniendo en cuenta que este posicionamiento puede producirse de forma paralela. Más específicamente, la comunidad educativa está estructurada de acuerdo a una institucionalidad y está regida por unas políticas propias, siendo conformada por directivas, docentes, estudiantes y padres de familia. Dicha comunidad es un microcosmos en donde se expresan los consensos y disensos presentes en el entorno en que emerge.

La Educación siendo el espacio propicio para el encuentro con un ambiente social diferente al familiar, está lleno de innumerables elementos que llevan a una compren-

sión de la sociedad más amplia y diversificada; así, cuando se intenta abordar una investigación que tenga como telón de fondo la educación y la pedagogía, debe estar dispuesta a ampliar el horizonte, teniendo en cuenta que los sujetos de la educación son muy diversos contemplando el contexto específico.

Estos sujetos, desde el punto de vista particular, corresponde a la comunidad educativa de jóvenes y adolescente que oscilan entre 13 y 18 años de edad, hogares de diversos tipos de familia (monoparental, tradicional, ausencia de padres y madres, etc.), pero que se adecuan a un sentir social común, donde se hallan carencias económicas, afectivas, emocionales; son condiciones que generan reacciones y actitudes desde cada hogar o situación específica.

En el adolescente surge con constancia ambivalencias significativas, pérdida o distorsión de sentidos y significados de vida en donde se presentan carencias respecto a rituales iniciáticos y de paso suscitando como resultado la insatisfacción existencial ante valores devaluados generadores de actitudes vegetativas; situación por la cual emergen necesidades y expresiones sintomáticas demandantes de un conocimiento no solo circunscrito en el terreno de lo intelectual, también emergen dimensiones a elaborar en el terreno de lo artístico, afectivo, corporal, sexual e incluso espiritual.

Actualmente el sujeto carece de fuerza, vida e inteligencia simbólica (Han, 2020). Entre tanto, es vital responder a la demanda del auto-conocimiento de modo holístico considerando las singularidades de una población que si bien esta “sujeta” a la familia, la cultura y más precisamente a la presión colectiva para ser productivamente eficientes y adaptados al síntoma cultural actual caracterizado por la inmediatez, los resultados y la capacidad para producir; los adolescentes en su deseo de individualizarse, de ser “ellos mismos”, pueden activar actitudes regresivas, infantiles, depresivas o adictas en su afán de respuesta y su deseo por ser individuos con posibilidad de diferenciación y de creación en correspondencia a talentos y destrezas.

Otros autores como, Welch (2001) afirman que entre la niñez y la pubertad se generan transiciones significativas en donde se puede identificar divergencias entre ambientes seguros y problemáticos, concibiéndose por tanto que hasta la pubertad el niño vive en la atmosfera psíquica de los padres o de su entorno familiar más cercano. Efectuándose entonces, desacuerdos entre el mundo interno y el externo, y con ello tensiones generadoras de conflicto.

¿Por qué es necesaria la educación?

La educación es necesaria porque humaniza. Permite acceder al caudal de saberes y experiencias que se desprenden del trasegar de los seres humanos al habitar el mundo, estimula y brinda oportunidades para el ejercicio de la socialización y desde ahí la construcción colectiva de conocimiento que necesariamente pasa por el reconocimiento de la otredad, hace posible el autoconocimiento desde la identificación

de las fortalezas y debilidades propias, en relación a lo requerido por el contexto y brinda herramientas para generar nuevas comprensiones que puedan dar respuesta a los desafíos del futuro. En definitiva, el ser humano como ser social y curioso requiere de ésta para situarse y dotar de sentido las realidades que lo rodean y construye.

Toda sociedad requiere ser guiada puesto que, sin configuración de estructuras claras, no podría ser considerada como tal; lo vemos en diferentes estudios de las culturas ancestrales, donde a partir de su nivel de organización se verá favorecido su desarrollo y calidad de vida, de acuerdo a su cosmovisión.

De tal manera, La educación de los jóvenes es necesaria porque les permite insertarse el orden en el cual están adscritos, simplemente por habitarlo; no consiste esto en que la educación los encasilla, al contrario, la educación les permite ver el horizonte para suplir las necesidades propias y comunes. Hablar de esta necesidad de la educación es comprender que todos los individuos requieren, por naturaleza, estar en constante relación con los demás. En consecuencia, se hace imprescindible una educación que motive a la crítica, a la reflexión y emancipación de sectarismos, ideologías impuestas, una iluminación de consciencia que permita mayores claridades en el auto-reconocimiento y, desde allí, posibilitar los intercambios o entrelazamientos con el Otro cultural, en donde esté inmerso el respeto por la diferencia y el enriquecimiento heterogéneo.

Una educación que brinde a la formación, al cultivo constante de la vida, de la existencia, es decir, el modo en que se vive, aportaría inherentemente un lugar más proactivo en la experimentación y co-construcción de realidades, Freire (2008) refiere que “el trabajo formativo, docente, es inviable en un contexto que se piense teórico” (p. 120); por tanto es menester de la educación en la actualidad permitirse la amplificación de filosofías y visiones en donde el método esté en constante re-visión y re-inención, valorando el enseñar desde es Ser-Hacer y no únicamente con el Saber, es decir, un saber-ser-hacer contextualizado ubicado no solo en el marco de objetos, sino de sujetos e individuos inmersos en el aprendizaje, la formación y la educación expuesta ineludiblemente en el compartir desde la diferencia en el encuentro dialéctico con el otro.

Por tanto, la educación al apuntar al desarrollo, implica ver, percibir, interiorizar y crear puentes para el conocimiento y la maduración de talentos; razón por la cual, el crecimiento es uno de los mayores logros; respecto a esto último, Freire (2008) expresa de manera inspiradora, “entre nosotros, crecer es un proceso sobre el cual podemos intervenir; el punto de decisión del crecimiento humano no se encuentra en la especie. Somos seres indiscutiblemente programados, pero de ningún modo determinados” (p. 149). El autor al aludir que estamos programados para aprender, devela que es justamente la posibilidad de crecimiento la que nos permite reinventar nuestra existencia, precisamente a partir de los simbólico, de la cultura y del lenguaje.

¿Para qué es necesaria la educación?

A partir del contexto descrito, el proceso educativo corresponde a un elemento sumamente esencial para el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano, dado que, lo brindado por aquella aporta herramientas para la cotidianidad. La educación forma en valores y actitudes morales y éticas que coadyuvan en el cumplimiento del contrato social, y desde el rol que ocupa cada individuo le otorga herramientas para desempeñar una función que supla sus necesidades, permitiendo incluso la movilidad social que hace factible que un sujeto pueda acceder a una mejor calidad de vida en comparación a la que tenían sus padres o abuelos.

Con relación a las mujeres, posibilita concebir proyectos de vida que garanticen cierta autonomía económica y el reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos, consintiendo que se forjen otros escenarios vitales que no necesariamente incluyen la maternidad, que cuando se produce en situaciones de vulnerabilidad alimenta un círculo vicioso de pobreza y otros factores asociados como la violencia. En términos generales, favorece la preservación y valoración de las culturas, replantea las formas en que se aprovechan los recursos naturales y en la actualidad orienta acerca del uso responsable de las nuevas tecnologías que han transformado las formas de relacionarnos con los otros y con nuestro medio.

Para el caso específico de los jóvenes que ocupan un papel protagónico en nuestros procesos investigativos, la educación permite encauzar su energía, vitalidad, y entusiasmo en oportunidades de generación de acciones que contribuyen a cuestionar el ordenamiento social, económico y político vigente que cada vez más aumenta la brecha entre pobres y ricos.

Parafraseando un poco a Freire (2008) es responsabilidad de las estructuras educativas y sus componentes que la educación o bien se instale desde la opresión o bien se anide como un ejercicio emancipador y libertario en pro de las catarsis que el sujeto requiere desarrollar para avanzar, partiendo de los elementos provocadores y rebeldes que caracterizan su formación y tienden hacia la esperanza. Como bien indica Zoja (2003):

El esfuerzo del sujeto por llegar a ser él mismo, por tomar conciencia y responder de su desarrollo y de las propias decisiones libres (...) esta lucha primordial es metáfora de todo comienzo de desarrollo psicológico; en el que está todavía en juego la existencia misma del yo, y su reforzamiento gradual no es solo algo útil sino indispensable. (p.38)

Ahora bien, para alcanzar estas finalidades se requiere un acercamiento a las prioridades que orientan el proceso educativo lo que lleva a responder la siguiente pregunta.

¿Cuáles son las experiencias, saberes, destrezas, conocimientos y/o habilidades a desarrollar?

Los educandos, que consideramos somos todos, porque la educación trasciende los espacios de la escuela o la universidad, poseen habilidades, destrezas y experiencias que son canalizadas de acuerdo a las necesidades y requerimientos del contexto generando saberes y conocimientos que retroalimentan y ajustan los obtenidos previamente. Este conjunto de elementos, debe hacer posible que cada individuo pueda generar reflexiones y acciones sobre sí mismo, los demás, el medio ambiente que lo rodea y las interacciones que se producen entre estos. Retomando a Delors (1996) la educación esencialmente al erigirse sobre los pilares del aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, admiten el desarrollo de competencias que afianzan la dimensión biológica, mental, espiritual y social del ser humano.

En ese sentido y desde la óptica de las competencias que tienen un componente cognitivo, pragmático y actitudinal y se agrupan en básicas, transversales y específicas (Ministerio de Educación Nacional, 2005). Es por esto que se planean y ejecutan procesos de enseñanza-aprendizaje como la actividad física y motriz, el pensamiento lógico y las matemáticas, las habilidades comunicativas, entre otros y dispositivos culturales como la identidad familiar, social y nacional, con la finalidad de que el estudiante comprenda su lugar dentro de la sociedad y logre trabajar en pro de ello. No obstante, si se reconoce que las competencias están ligadas a la formación para el trabajo y atienden a unas políticas que se desprenden del actual sistema económico capitalista se hace necesario plantear otros horizontes educativos.

Es desde este lugar que observamos partiendo de nuestros intereses investigativos que existen algunas nociones indispensables que requieren de mayor amplificación tanto en la formación docente como en el tiempo y recursos destinados, estas son la comprensión de la lecto-escritura, la comprensión simbólica y la comprensión lúdica; aspectos que ayudan a los integrantes de la comunidad educativa a realizar una toma de conciencia respecto a sus experiencias individuales y sociales; cambiando la pregunta del “por qué me pasan aquellas cosas” al “para qué me suceden estos acontecimientos” reflexionando sobre qué puede o no hacer al respecto.

Y para evitar que las innovaciones y/o transformaciones en lo educativo sean acaparadas por una pequeña tecnocracia o correspondan a proyectos de corta duración que no se mantienen en el tiempo lo que impide que se genere un verdadero impacto, se requiere tomar en consideración lo señalado por Zoja (2003):

(...) la sociedad actual ha perdido prácticamente la capacidad de ofrecer iniciaciones institucionales. Para poder contar con este tipo de instituciones se necesitarían, contemporáneamente, maestros y estructuras formados a lo largo de prolongados períodos y en el contexto de una cultura participativa. (p.14)

Todo lo anterior permite considerar que el acto educativo requiere de un constante ejercicio de análisis e intervención ya que las experiencias, saberes, destrezas, conocimientos y habilidades a desarrollar están en constante transformación y si se desea dotar de las herramientas necesarias a los sujetos que se educan se debe contar con el saber pedagógico necesario para evitar sostener anacronismos que tienen como irremediable consecuencia no formar para la vida, sino para lograr una calificación. A propósito de ello en el siguiente apartado se hace un acercamiento a los procesos evaluativos en la educación.

¿Cuáles son los criterios para valorar los procesos educativos?

Hablar de valoración de los procesos educativos ha sido una “piedra en el camino” al pensar en una educación humanista e integral, puesto que el pensamiento generalizado de las personas posee una tensión cuando se le dice: evaluación. Esta tensión no logra ser superada por las prácticas pedagógicas tradicionalistas, donde para ser aprobado de grado, en la educación básica primaria y secundaria, o alcanzar los promedios exigidos en las instituciones de educación superior, se basa en una rendición de cuentas respecto a lo aprendido casi como un juicio inquisitorio, es más, en ocasiones, tales evaluaciones recaen en lo memorístico, no brindando la oportunidad de desarrollo conceptual e integral del conocimiento.

Adicionalmente, los criterios para valorar los procesos educativos están relacionados con las consideraciones que han surgido de diversos avances científicos en el campo cognitivo y conductual, en este sentido giran en torno a las posibilidades de evidenciar avances y retrocesos en el aprendizaje requerido y pueden ser de naturaleza cuantitativa o cualitativa.

En efecto, el Ministerio de Educación Nacional (2008) entiende la evaluación “como un proceso permanente que incluye instancias de planeación, ejecución, análisis y seguimiento institucional, y como un medio para comprender y promover el aprendizaje en el aula e identificar cómo aprende cada estudiante” (párr. 6), sin embargo, dicha comprensión dista de la realidad dentro de las aulas. Desde nuestra concepción grupal, se considera que está bien formulada, pero mal puesta en práctica, dado que para evaluar el punto de partida sería necesaria la identificación de cómo aprende cada estudiante, haciendo que la evaluación esté directamente relacionada con las competencias propias de cada área de conocimiento, concibiéndola como un proceso flexible, gradual y continuo.

Lo anterior, ofrece la posibilidad de estimar los criterios de evaluación desde un punto de vista humanista, es decir, basado en la particularidad de cada estudiante, teniendo en cuenta las propuestas teóricas actuales como la existencia de las inteligencias múltiples y la presencia de capacidades diversas, abogando por un estilo evaluativo cualitativo, menos homogenizante.

Tales criterios pueden ser tomados a partir de metodologías activas como la lúdica y el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) dado que en este se refleja el aprendizaje activo (Huber, 2008), las cuales hacen que el estudiante evidencie el conocimiento no de forma memorística, sino desde la aplicación en situaciones simuladas o reales, adquiriendo aprendizajes significativos al punto que influyan en toda su personalidad, en el desarrollo de sus dimensiones sociales y que logren trascender la cotidianidad del contexto en que vive.

¿Cómo desarrollar los procesos educativos?

“Las estrategias de aprendizaje son procedimientos (conjunto de pasos, operaciones o habilidades) que un aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas” (Díaz y Hernández, 2002, p.234).

De acuerdo a nuestra propuesta de una educación más humana, más integral y basada en las necesidades de los estudiantes, esta definición otorga todo el poder para establecer los elementos que se estiman más adecuados en el proceso educativo; tales elementos, como se menciona, son los que cada individuo emplea en su dinámica de enseñanza – aprendizaje, no es una imposición o adoctrinamiento exclusivista, sino que consiste en la aplicación de sus habilidades personales en procura de su práctica en la sociedad.

A partir de lo anterior, es de notar que se hace la propuesta como primer elemento el volver a lo básico, es decir, conocer los procesos biológicos de los educandos, a partir de situaciones disciplinarias básicas para la creación de hábitos disciplinados de estudio, tales como horarios respecto a la labor educativa (entrada, salida, tiempos efectivos de clase), logrando enriquecer los procesos, especialmente en la priorización del hacer, convirtiendo al joven en protagonista de su propio desarrollo cognitivo. Adicionalmente, como segundo elemento, se estimula el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje por proyectos, lo que permite no saturar el pensamiento con infinidad de aspectos conceptuales, sino en articulaciones cognitivas, que le brindarán un conocimiento más significativo.

Por otra parte, como tercer elemento, urge y, especialmente en sociedades como la colombiana, dar un lugar a la gestión de las emociones en la escuela, como señala Martínez (11 de noviembre de 2015), “De qué sirve que un niño sepa colocar Neptuno en el Universo, si no sabe dónde poner su tristeza o su rabia” (párr. 1). En ese sentido se hace necesario contar con profesionales capacitados para desarrollar actividades de promoción, prevención e intervención, promoviendo así la salud mental y emocional como asuntos de trascendencia en los espacios educativos. Los procesos educativos igualmente deben dar respuesta a los cambios del entorno lo que hace prioritaria la alfabetización en tecnologías de la información y la comunicación, en sus siglas TICs.

Finalmente, como cuarto elemento, se hace evidente cómo enfermedades crónicas como la obesidad y la tendencia a la diabetes y el sedentarismo, pueden ser prevenidos efectivamente desde la educación, generando espacios de reflexión sobre educación financiera, nutrición y dietética; así como la promoción de actividades de relajación como la meditación y el yoga, factores que están presentes en algunas instituciones educativas privadas, por lo que democratizar el acceso a una educación de calidad que propenda por una vida en esta misma condición es fundamental.

Referencias

- Díaz, F. y Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. (1.ª ed.). McGraw-Hill. https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/2_%5C%20estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf
- Freire, P. (2008). *Cartas a quien pretende enseñar*. (S. Mastrangelo, Trad.; 2.ª ed.). Editorial Siglo XXI. <http://www.colegiodeprofesores.cl/wp-content/uploads/2017/06/Paulo-Freire.pdf>
- Han, B. (2020). *La desaparición de los rituales. Una topología del presente*. (1.ª ed.). Herder Editorial.
- Huber, G. (2008). Aprendizaje activo y metodologías educativas. *Revista de educación, Edición extraordinaria*(Artículo 4), 59-81.
- Martínez, D. (11 de noviembre de 2015). “De qué sirve que un niño sepa colocar Neptuno en el Universo si no sabe dónde poner su tristeza o su rabia”. *La Nueva Crónica. Diálogo Leonés de Información General*. <https://www.lanuevacronica.com/de-que-sirve-que-un-nino-sepa-colocar-neptuno-en-el-universo-si-no-sabe-donde-poner-su-tristeza-o-su-rabia>
- Ministerio de Educación Nacional. (2005). Fundamentos Conceptuales. <https://www.mineduacion.gov.co/1621/w3-printer-299611.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). Evaluación para los aprendizajes. *Al tablero*, (44). <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-162342.html>
- Welch, J. (2001). *Peregrinos espirituales. Carl Jung y Teresa de Jesús*. (M. Blanco y R. Diez, Trad.). Desclee de Brouwer.
- Zoja, L. (2003). *Drogas: Adicción e iniciación. La búsqueda moderna del ritual*. (I. Arias, Trad.; 1.ª ed.). Paidós Iberica.